



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Segundo Civil del Circuito de Santa Marta
Calle 23 No.5- 63 Oficina 411 BL B Cel. 3174739243
J02ccsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO DE NOTIFICACION

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL
CIRCUITO DE SANTA MARTA,

NOTIFICA:

A la Empresa CONSTRUCTORA ESNEIDER ENRIQUE LANDEROS MORALES del FALLO de tutela fechado CINCO (5) de JULIO de dos mil veintidós (2022), como VINCULADA dictado dentro de la ACCIÓN DE TUTELA seguida por CARLOS ARTURO DIAZ ROSADO contra el ARL POSITIVA S.A. RAD. – 470013153002202200111-00.

El presente edicto se publica hoy SIETE de JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS en el Sistema TYBA y el Micrositio WEB del JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO.

firmado

ELIANA PATRICIA QUINTERO RESTREPO
SECRETARIA